

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

26912 *CRISTINA SORLI, S.L*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ESTHETIC-CENTER CRISTINA SORLI, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

La mercantil Cristina Sorli, S.L. anuncia que, en Junta General Extraordinaria de 15 de julio de 2011, celebrada en Barcelona, ha acordado la escisión parcial de parte de su patrimonio que se convertirá en unidad económica independiente y se integrará en la Sociedad de nueva creación Esthetic-Center Cristina Sorli, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la escisión, así como el derecho que corresponde a obligacionistas y acreedores a oponerse a la escisión que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo previsto en el art. 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

En Barcelona a, 15 de julio de 2011.- Sra. Cristina Sorli Ayno, Presidenta del Consejo de Administración Cristina Sorli, S.L.

ID: A110058759-1